



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JAUDITAG AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**

En la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, a los 28 de marzo del 2018, a las 17h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio City Office Business, Oficina 825, Piso 8, Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero, se reúnen y constituyen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **JAUDITAG AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el señor Luis Jonathan Ceme García, propietario de 40 acciones; y el señor Lavayen Vera Andrés Eduardo, propietario de 760 de las acciones antes descritas.

Quorum y asistencia:

Habiendo constatado el Secretario, el Sr. Daniel Alfonso Lavayen Vera, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Agenda:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2017, de la Compañía; y,
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017, y asignar la reserva legal del 5% sobre la utilidad neta;

A continuación, el Secretario, pone en consideración de la Junta General Ordinaria los puntos de la agenda para conocimiento y resolución:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente:**

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2017, de la Compañía:**

(Véase página siguiente)



A continuación, el Señor secretario puso a debate entre los señores Socios, los documentos financieros, lo cual, acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017, y asignar la reserva legal del 5% sobre la utilidad neta;

En función de las operaciones actuales de la compañía, se aprobó, que la utilidad del ejercicio económico 2017, sean colocadas en la cuenta de resultados acumulados, y se aprueba asignar el 5% de la utilidad neta de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Lavayen Vera Daniel Alfonso
SECRETARIO Ad Hoc

**SOCIO JAUDITAG AUDITORES Y
ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**

**SOCIO JAUDITAG AUDITORES Y
ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**